

UNIVERSIDAD DE PAMPLONA

CINCUENTA AÑOS DE LA PRIMERA PROMOCION DE GRADUADOS 1967-2017

Este año la Universidad de Pamplona cumple cincuenta años de haberse convertido en Universidad. Si bien fue fundada años atrás –ya celebramos los cincuenta años de ese acontecimiento- solo en el año de 1967 logró ser reconocida oficialmente. Aclaro el asunto: Así como una mujer se gradúa de madre cuando “pare” su primer hijo, no cuando se hace novia o se casa, igualmente nuestra querida Universidad se graduó como tal cuando tuvo el “parto” de sus primeros graduados en los programas profesionales que le fueran aprobados por el Ministerio de Educación: Filología e Idiomas y Psicopedagogía. Proceso en el que “padeció las verdes y las maduras”, tal como suele acontecer en estos episodios.

Por algo fuimos llamados, jocosamente, la “promoción del Señor del Humilladero”. Se dice que ante la incertidumbre en torno a la aprobación de los programas que cursábamos algunas compañeras le pidieron a este Ícono religioso de la Ciudad su intervención para que el sueño de graduarse se volviera realidad. Lo cual pudo ser cierto por cuanto al año siguiente del grado apareció una placa en la Iglesia del Humilladero, a nombre de la primera promoción de la Universidad, dándole gracias a Dios por los favores recibidos. Si bien no se supo que cubrían “los favores recibidos” quedó descartado, desde el principio, que la aprobación de las asignaturas hubiera sido por la vía milagrosa ¡todos éramos muy buenos estudiantes! Por lo tanto, se infiere, estas gracias se daban por su posible intervención ante el Ministerio de Educación Nacional, después del vía crucis a que fue sometida la Universidad, para que le hubieran aprobado sus primeros programas académicos, lo que le permitió otorgarnos los anhelados títulos de licenciados. Como el proceso no fue fácil, seguramente el Padre Faría también rezaba ante el señor del Humilladero para que sus gestiones en Bogotá dieran los frutos esperados en procura de la aprobación de los Programas.

Al margen de las anécdotas, algunas con el buen humor local, quienes vivimos el nacimiento y crecimiento de nuestra Universidad somos actores y testigos de las grandes luchas que asumió el padre Rafael Faría, con su equipo, para que la Universidad de Pamplona se volviera realidad. Por eso, siempre mantuvimos y mantenemos un profundo agradecimiento y respeto por ellos. También, por eso, nos llenamos de felicidad cuando vemos su progreso o de tristeza cuando notamos que proceder de ciertas personas le causan daño. Quienes tuvimos la fortuna de vincularnos después como profesores podemos afirmar que no solo vivimos de la Universidad sino que también vivimos para la Universidad, para contribuir a su consolidación

y desarrollo, así fuera a costo de sacrificios, tiempo, recursos u otras oportunidades de vida.



1. Mery Villamizar Pérez- Primera secretaria de la Facultad de Educación.

ANTECEDENTES DE LA PRIMERA PROMOCIÓN DE LA UNIVERSIDAD DE PAMPLONA

Debe recordarse que el Proyecto de Universidad se protocoliza en 1960. El 6 de octubre de ese año la Junta Administradora conformada por ciudadanos fundadores, pusieron en discusión los programas profesionales que ofrecería la Institución, es decir la Oferta Académica. El Doctor Víctor Espinel Blanco sustentó la creación de la Facultad de Derecho, aduciendo que todas las universidades comenzaban con Derecho y que dado que en Pamplona existía el Tribunal Superior y los Juzgados se contaba con un cuerpo de profesores calificado y que, además, estos organismos serían los grandes laboratorios para las prácticas de los estudiantes. Si bien el argumento era razonable esta propuesta fue duramente combatida por Álvaro Luna Gómez, Ciro Ramírez González y Enrique Hernández Pérez, argumentando que la Asociación Colombiana de Universidades estaba fomentando la creación de facultades de educación ante el déficit de docentes calificados para ejercer esta profesión.

De acuerdo con los datos del Departamento Nacional de Estadística de 1960, el 95% del profesorado de secundaria de los Departamentos de Santander, Norte de Santander y Magdalena no tenían el título exigido para prestar este servicio. El mercado laboral por consiguiente estaba asegurado por muchos años. “El déficit de profesores especializados en el campo global de la enseñanza media oficial, ha sido calculado en una cifra no inferior a 10.000 y se estima conveniente que para cubrirlo se requiere que anualmente salgan al ejercicio profesional mil licenciados en los próximos diez años” (Rafael Bernal Jiménez. Decano de la Facultad de Ciencias de la Educación. Universidad Nacional. 1962.)

El doctor Lauchin Currie , asesor económico del Gobierno quien propuso la iniciativa de “fomentar, coordinar y vincular el trabajo de la Universidad, a la transformación y el progreso de la sociedad colombiana” dirigió al Padre Rafael Faría el siguiente mensaje: “Tenemos conocimiento de que se adelanta un estudio serio de las posibilidades de la Universidad de Pamplona, y que sus recomendaciones están dirigidas hacia la fundación de una Facultad de Ciencias de la Educación que, en nuestra opinión vendría a satisfacer las necesidades de un buen profesorado que contribuya a hacer de la ciudad de Pamplona y en general del Departamento del Norte de Santander un centro educacional que atraiga un creciente número de estudiantes a base de calidad de enseñanza.

Por lo tanto, nuestra recomendación específica para la ciudad de Pamplona, es la que se intensifique la educación superior con base en la Facultad de Ciencias de la Educación. Consideramos que ha llegado el momento de que la Universidad se constituya en el centro de atracción y orientación de las actividades educativas en todo el Departamento”. (Luchín Currie. 1960)

Después de un largo debate, donde las dos partes enfrentadas de la Junta Administradora, argumentaron y contra argumentaron, el Presidente-Rector, que había permanecido neutral, puso en consideración la propuesta de Espinel Blanco, la cual fue negada por mayoría de votos. (Acta No 04 de 6 de octubre de 1960). En consecuencia, así nacieron la Licenciatura en Psicopedagogía y la Licenciatura en Filología e Idiomas, que iniciarían labores en Marzo de 1.963. En el espacio de 1.960 a 1.963 la Fundación Universidad de Pamplona ofreció dos Tecnologías. Cuarenta años después la Universidad recordaría la propuesta del doctor Espinel y procedió a ofrecer el Programa de Derecho, claro está en esa época se necesitaban más, por cuanto habían menos abogados con respecto a la población total de colombianos, que hoy en día.

En agosto 29 de 1961 se llevó acabo la visita del Doctor Domingo Torres Triana Inspector del Servicio de Vigilancia Universitaria de la Asociación Colombiana de Universidades y en el acta correspondiente consignó “ ... que Pamplona era una ciudad esencialmente estudiantil razón por la cual él sugería, para realizar en corto plazo, la creación por parte de la Universidad, de una Facultad de Ciencias de la Educación, ya que estaba convencido de la urgente necesidad regional, de la preparación de profesores en un alto nivel”. En consecuencia mediante Acuerdo No 40 de diciembre 3 de 1962, la Asociación Colombiana de Universidades-Fondo Universitario Nacional, concede Licencia de iniciación de labores a la *Facultad de ciencias de la educación* y de los *Programas de filología e idiomas y ciencias psicopedagógicas*.

El concepto de los funcionarios del Servicio de Coordinación y Vigilancia, así como de la razón por la cual era indispensable crear a corto plazo, por parte de la Universidad, una Facultad de Ciencias de la Educación, para atender a la urgente necesidad regional y nacional de preparar profesores en un alto nivel, fueron razones para que el Acuerdo 040 fuera ratificado por Resolución No 0357 de febrero 21 de 1963 del Ministerio de Educación Nacional, siendo Ministro de esta cartera el Doctor Pedro Gómez Valderrama.

El padre Faría visita instituciones educativas y promueve ante sus docentes la oferta de la Fundación universitaria y dicen las “malas lenguas”, según el humor local, que también lo hizo en algunos billares de la ciudad en donde, al parecer, se encontraban regularmente un buen número de maestros. Tampoco faltó la promoción de la nueva oferta de programas de la nueva universidad en los púlpitos de las iglesias. Tomaba la lista de los graduandos de Bachilleres y Normalistas y los visitaba en sus casas para motivarlos para que estudiaran en la Universidad de Pamplona; en una de esas visitas consiguió que una joven bella, inteligente y especial se matriculara en Idiomas; Ana Ilba mi futura esposa.

Con todo ese “marketing”, en términos de hoy, el 11 de febrero de 1.963, a las 8 a.m., treinta estudiantes llegamos a la sede de la Universidad, en la carrera 3 con calle 4. Éramos los primeros primíparos del *alma mater* y, a la vez, de los programas de Filología e Idiomas y Psicopedagogía. Previamente algunos estudiantes habían realizado el pago de su matrícula por \$800 y otros habíamos firmado el compromiso de pagarla en tres cuotas. En esa época el pago de salarios de los docentes del departamento, buena parte los primeros estudiantes de la FUP, se demoraba hasta cuatro meses.

Fuimos recibidos a la entrada de la Universidad por el Padre Rafael Faría, como Rector, el Secretario General Eduardo Villamizar y el resto de personal, ubicados a la entrada de la planta física, en calle de honor; lo mismo sucedió a las seis de tarde con los “primíparos” nocturnos.



2. "CASA DE LAS TRUJILLO". CARRERA TERCERA CALLE CUARTA.



PRIMERA PLANTA FISICA DE LA UNIVERSIDAD DE PAMPLONA.



3. LA CASA FUE RESTAURADA Y PRESENTA LA ACTUAL IMAGEN.



Hoy funciona el Programa de Derecho.

Pasamos en fila hacia el salón de clase, la timidez nos hacía caminar un poco artificialmente y algunas compañeras dejaron ver en sus mejillas lo que en Pamplona llamábamos “los cachetes colorados”. Realmente no nos imaginábamos lo que nos esperaba en esa aventura que es cursar estudios de educación superior y, mucho más, en una Universidad diseñada solo en el papel, creyendo solo en la buena fe de sus fundadores. La diferenciación cultural entre los dos

grupos de primíparos no se dio por su ubicación en la jornada: diurnos o nocturnos, sino por la caracterización con respecto a la edad: el grupo de los jóvenes y el de los “viejitos”. Como en Pamplona no había oferta de educación superior los estudiantes del nocturno terminaron siendo personas que trabajaban y, por tanto, mayores de los diurnos en cuanto a edad escolar.

El Decano que nos recibió tenía como nombre Jairo Calle Orozco; el Director de Idiomas Frederick Branschat y el de Psicopedagogía Rubén Darío Hernández Sánchez. Como Sub-Secretaria General Beatriz Suescun Barbosa, Secretaria de la Facultad Mery Villamizar Pérez y Bibliotecarias: Yolanda Cabeza, Leonor Valero e Ivone Peñaranda.

Las clases en el diurno duraban 50 minutos y eran separadas por un timbre que se oía bien lejos, unos decía que se oía hasta en el parque Águeda Gallardo, con descanso a mitad de jornada para tomar lo que hoy se conoce como lonchera o para consumir algo en la cafetería. Distinta era la situación de los nocturnos, trabajadores y con experiencia, porque en cada descanso salían a una tienda de la esquina, frente a la Universidad, a tomarse algo que se denominaba “un espirituoso” el cual, según afirmaban, les permitía mantenerse animados y despiertos el resto de jornada. Algunos se tomaban tantos “espirituosos” que no volvían a clase.

Al año de labores, para bajar costos de funcionamiento, las directivas tomaron la decisión de abrir solo cursos nocturnos y, por ende, los diurnos no tuvimos otra alternativa que entrar a compartir las responsabilidades y aventuras de estudio con los compañeros mayores o “viejitos”. Al principio se dio un choque de cultura entre Diurnos vs. Nocturnos, en donde se impuso las “reglas de juego” de los nocturnos. Quienes llegamos del diurno no podíamos hablar, ni fumar, ni mirar a las damas y si alguien tenía una necesidad fisiológica urgente no le quedaba más remedio que esperar a que sonara el “bendito timbre”. Este cambio hizo que los cursos pasaron a ser más numerosos y más divertidos.

El Pensum de Estudios del primer semestre contemplaba las asignaturas básicas y generales. En Filología e Idiomas se veía castellano, francés, Inglés, latín, Lingüística, Cultura Religiosa y Prácticas Pedagógicas. En Psicopedagogía cursábamos Psicología. Pedagogía, Filosofía (que la dictaba el Padre Rafael), Didáctica, Prácticas Pedagógicas, Cultura Religiosa.

Con nosotros también llegaron los primeros profesores de tiempo completo: María José Fusset de Contreras, Ricardo Romero Montenegro, Isaura Castro de Romero. Jaime Soto Hernández, Alfredo Sarmiento G, Gustavo Durán H, Fortunato Córdova; Mario Esleinton, Nepomuceno Torres, Jaime Uribe, Gilberto

Parra Vélez, Cesar Castellanos, Elisa Dulcey, Mario Nobiloni Rossi, Hilda Guarín S, Dr. Hernando Gómez. Los tres primeros Decanos de la Facultad fueron Jairo Calle Orozco, Víctor Espinel Blanco y Miguel Andrade Yáñez. Todos ellos, maestros y doctos en sus disciplinas, debían sobreponerse a la escasez de los elementos necesarios para el desarrollo de sus cátedras con las mejores estrategias pedagógicas; además tenían que soportar el retraso frecuente del pago de sus salarios. Su carga académica era hasta de treinta horas de clase a la semana y, dicen, les quedaba tiempo para investigar. Claro está, eran los profesores fundadores de la Universidad de Pamplona.



4. Miguel Andrade Yáñez-Decano, Ricardo Romero Montenegro- Profesor.



5. María José Fusset De Contreras – Profesora, Isaura Castro De Romero – Profesora.

Al año, aproximadamente, se montó el primer laboratorio de idiomas, que consistía básicamente en cubículos con una grabadora y audífonos donde se grababan los diálogos y luego se repetían. Hacia los dos años era tan pequeña la Universidad que algunas personas la empezaron a denominar “La escolita del Padre Faría” y otras, más benévolas, la identificaban como “Una Escuela Normal Grande”. No obstante lo pequeña, contábamos con espacios académicos para el arte, la música y el deporte. Bajo la dirección de Mario Esleyton se organizó el primer grupo de teatro y se montaron obras como “Sueño de una noche de verano” que fue todo un éxito, con presentaciones en otras ciudades. El maestro Rafael Santafé Peñaranda organizó los coros de la Universidad y se hicieron tres presentaciones.



6. Primera Selección de Fútbol de la Universidad de Pamplona – Alfonso Jaimes, Domingo Villamizar, Gabriel Santafé, Roberto Parra, Enrique Ortega, Andelfo Araque, Alejandro Montañez, Daniel Rodríguez, Pedro Nel Santafé, José “Chepe” Acero – D.T. Luis Rojas, Benedicto Gelvez.

“Chepe” Acero dirigió como Director Técnico la primera selección de futbol. Nuestro equipo, al cual pertenecí, terminaron llamándolo irónicamente “Los invictos” porque no logramos ganar ni un solo partido en el primer torneo que participamos, derrotas que asimilábamos de regreso a la casa con algunas cervecitas en una tienda de la plazuela Almeida.

Y como toda institución que se respetara en esa época tenía su reina, nosotros también elegimos nuestra propia soberana. En el marco de la gran semana universitaria llevada a cabo en octubre de 1963, organizada por el Consejo Estudiantil, se nominaron como aspirantes al trono cuatro bellas e inteligentísimas damas: Yolanda Quin, Rosaura Hernández, María Smith Rueda y Helena Suescun, mi candidata. Fue un certamen de alto nivel cultural, en donde la característica fundamental a exaltar fue el respeto por las opiniones ajenas.



7. Yolanda Quin, Rosaura Hernández (Reina), María Smith Rueda y Helena Suescun.

Si bien todas merecían el cetro nos dividimos según la candidata. Al final y después de un reñido escrutinio ganó y fue coronada como la primera Reina de la Universidad de Pamplona la Señorita Rosaura Hernández. El baile de coronación se llevó a cabo en los salones del Club del Comercio, siendo el Doctor Álvaro Luna Gómez el oferente, con una magistral pieza de baile y poesía.

El 1966 cuando se terminaban los cuatro años de las licenciaturas, que habíamos comenzado en 1963, la situación se puso tensa en tanto seguía incierta la aprobación de nuestros estudios por parte del Ministerio de Educación. La correspondencia enviada nos permite ver hoy cuán grande era el estado de angustia del Rector Presbítero Rafael Faría Bermúdez y los Directivos ante la demora, lo mismo la insistencia con que se urgía a la Asociación Colombiana de Universidades –ACU- para que efectuaran la visita de aprobación.

Después de muchas dificultades, numerosos inconvenientes y largo silencio, fue comisionado el Doctor Aurelio Céspedes Cardona., por la ACU-Fondo Universitario Nacional- (Este fue el origen del ICFES) para evaluar las actividades académicas de la Facultad de Ciencias de la Educación. El 24 de agosto de 1966, practicó la visita y rindió el informe con algunas observaciones. “El suscrito cree que Pamplona es medio propicio para el establecimiento definitivo de una Facultad de Educación. El ambiente cultural de la ciudad, el gran número de alumnos que cursan la enseñanza media y el esfuerzo y dedicación del núcleo de profesores que sirven las diversas cátedras en el centro universitario existente, son fe de este aserto.... La aprobación definitiva de la Universidad debe estar sujeta a la reestructuración académica sugerida en este informe y a los posteriores acuerdos del plan de integración universitaria” (Documento interno mayo 23 de 1967).

El informe del Doctor Céspedes Cardona sirvió para que la División Académica por intermedio de su Jefe Doctor Daniel Henao fijara tres condiciones indispensables para la aprobación de los estudios de Filología e Idiomas y Psicopedagogía: 1- Reestructuración administrativa y académica de la Universidad y en especial de la Facultad de Educación. 2- Afiliación académica con la Universidad Industrial de Santander (Fue un caso único la afiliación de una Universidad Pública-UIS con una Universidad Privada) y 3- Como requisito previo al grado, los alumnos debían cursar un semestre más o una tesis de grado. En consecuencia vino el proceso de reestructuración académica de la Fundación Universidad de Pamplona.

Se hizo la reforma integral de los Estatutos y se estructuró la Facultad de Educación con dos Departamentos Académicos: de Idiomas y de Psicología y Pedagogía. De esta manera se cumplía con

la primera exigencia hecha por la Asociación Colombiana de Universidades para obtener su aprobación.

La idea de afiliación con la UIS se ventiló al interior de la Universidad de Pamplona, mucho antes de ser una exigencia de la Asociación Colombiana de Universidades, motivada más por la creación de la Universidad Francisco de Paula Santander de Cúcuta, dos años después de la creación de la Universidad de Pamplona.

INTEGRACION ACADEMICA CON LA UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER

El 18 del mes de noviembre de 1966, se firmó el contrato de afiliación entre las dos Universidades, en la ciudad de Bucaramanga, suscrito entre Juan Francisco Villarreal, Rector de la UIS y Rafael Faria Bermúdez, Rector de La Fundación Universidad De Pamplona, tal como quedó así escrito:

“El motivo fundamental de la integración, es la voluntad expresada en repetidas ocasiones por el Gobierno Nacional a través del Ministerio de Educación Nacional y por la Asociación Colombiana de Universidades, de que las Universidades de los dos Santanderes se integren en bloque, para formar una gran universidad.... Porque ambas universidades están convencidas de las ventajas de la integración.... La afiliación académica debe entenderse como un primer esfuerzo de las dos Instituciones en el propósito que las anima en cuanto a la integración universitaria regional de los Santanderes... Tiene como objetivos: Cumplir con las recomendaciones de la Asociación Colombiana de Universidades y con el propósito de facilitar a la Fundación Universidad de Pamplona su estabilidad docente y asegurarle la continuidad en la formación profesional... La UIS se compromete a recabar de la Asociación la aprobación de los estudios de Psicopedagogía y Filología e Idiomas, así como también, la facultad para expedir el título de Licenciado.... La UIS facilitará las instalaciones físicas, sus instrumentos de investigación y docencia, y estimulará las relaciones comunitarias que origine la presente afiliación... Los planes de estudio de la Facultad afiliada serán preparados conjuntamente por las autoridades académicas... Es entendido que el Decanato Académico de la Universidad Industrial de Santander

tendrá la misma ingerencia docente en la Facultad afiliada, a la que tiene en las Facultades de la UIS.... Expresamente se entiende, que el pago de sueldos y prestaciones del personal administrativo y personal docente de la Fundación Universidad de Pamplona, serán exclusivamente de cargo de ésta, sin que exista relación alguna económica o laboral de ese personal con la Universidad Industrial de Santander La Universidad Industrial de Santander queda obligada a no fundar una Facultad de la misma especialidad de la que se afilia, ni cualquiera otra de las que corresponden a la Fundación Universidad de Pamplona.... El presente contrato tendrá una duración indefinida”.

Fue nombrado Coordinador de la Integración el Doctor Sergio Gamboa Sepúlveda. El paso a la UIS de los estudiantes que cursaban el año básico en la Universidad de Pamplona no era automático, eran sometidos a exigencias como obtener un 3.2 de promedio ponderado para carreras largas o 2.8 para carreras cortas. Las asignaturas cursadas en Pamplona tenían que corresponder exactamente a las exigidas a los estudiantes de la UIS y el plan de estudios aprobado por el Consejo Académico de la UIS.

En razón de la afiliación y como requisito fijado por la Asociación, el 5 de mayo de 1967 el Decano Académico de la UIS, Doctor Gunter Trapp, le da el visto bueno a la documentación enviada por la Universidad de Pamplona sobre las licenciaturas: “Hemos estudiado con detenimiento estos documentos, los que incluyen tanto los programas de estudio detallado como las ideas generales sobre su orientación... Estamos concientes de las limitaciones de nuestros criterios sobre esta materia, en la que científicos más expertos como el doctor Páez y el doctor Céspedes han dado su autorizada opinión.... Pero aún así nos atrevemos a recomendar en un todo estos proyectos, a la vez que les felicitamos por el éxito en su elaboración”.

Grandes fueron los beneficios que representó la afiliación: Analicemos la información aparecida en el Prospecto del año académico de 1968: Los Bachilleres y Normalistas Superiores admitidos en 1.968 cursarán un Nivel Básico de Estudios Generales de un año, al finalizar podrán continuar en la Fundación Universidad de Pamplona o en la Universidad Industrial de Santander las siguientes carreras profesionales: Fundación Universidad de Pamplona: Filología e Idiomas y Psicología y Pedagogía. Universidad Industrial de Santander: *Ciencias De La Salud*: Medicina, Nutrición, Dietética, Enfermería, Fisioterapia, Técnicas de Laboratorio Clínico. *División*

Tecnológica: Ingeniería Civil, Eléctrica, Industrial, Química, Mecánica y de Petróleos, Dibujo de Ingenierías y Arquitectura, Decoración. *Ciencias Humanísticas*: Servicio Social.

El nivel básico para las Licenciaturas en Psicología y Pedagogía o de Filología e Idiomas, era diferente al curso básico técnico de la UIS. Además de la importancia y el reconocimiento adquiridos por la integración la Fundación Universidad amplió la oferta de nuevas licenciaturas Matemáticas y Física, y Química y Biología. Los estudiantes que aspiraban a estas carreras nuevas tenían que cursar un nivel básico igual al de las carreras de la UIS. El nivel básico de Estudios General, en ningún caso, alargaba la duración de las carreras profesionales. Fue un impacto de gran magnitud por el número de estudiantes, profesores y directivos que llegaron a la ciudad y “Porque a la Fundación Universidad de Pamplona le interesa y conviene positivamente quedar amparada por el buen nombre, sólido y merecido prestigio de la Universidad Industrial de Santander”, tal como lo señaló su Rector y fundador Rafael Faria Bermúdez. Así, con esta integración, se cumplía el segundo requisito para nuestra promoción.

El convenio de afiliación con la UIS, funcionó hasta el 19 de enero de 1976, es decir 10 años. El Consejo Directivo de la Universidad de Pamplona tomó la decisión, muy a su pesar, de suspender la transferencia de estudiantes obligado por la falta de planta física y dificultades económicas, igualmente la Institución tenía para esta época otras prioridades. Los beneficios que obtuvo la Universidad de Pamplona con la integración fueron inmensos, a los ya citados también le sirvió para que la Universidad adquiriera la experiencia necesaria y pudiera proyectarse hacia nuevas carreras profesionales especialmente las correspondientes al área de las ciencias básicas.

La tercera exigencia imponía un semestre más o una tesis de grado. “Siguiendo las instrucciones impartidas por el Dr. Daniel Henao, Jefe de la Sección Académica de la Asociación Colombiana, se han reglamentado las condiciones o requisitos que deben llenar los aspirantes a la Licenciatura que terminaron sus estudios el año pasado, exigiéndoles un semestre mas y la elaboración y sustentación de una tesis de grado”. (Documento interno mayo 23 de 1967) En consecuencia, los primeros Licenciados cursamos 9 semestres y tesis de grado, mas de lo exigido por la Asociación de Universidades.

Cumplidas las tres exigencias hechas por la División Académica de la Asociación de Universidades, las autoridades académicas y administrativas de la Universidad solicitaron la aprobación de los estudios de la Facultad de Ciencias de la Educación, la cual se obtuvo mediante el Acuerdo No 55 del 26 de junio de 1967. El acuerdo fue ratificado por el Ministerio de Educación Nacional por Resolución No 2664 del 27 de

septiembre de 1967. En los meses anteriores a la expedición del Acuerdo 55 fue necesario precisar con claridad algunos puntos relativos a la expedición de los títulos: Que la facultad para expedirlos se otorgara conjuntamente a la UIS y Universidad de Pamplona. Se tenía el temor de que solo se autorizara a la UIS quedando la Universidad de Pamplona como una dependencia de la primera. Aunque a la Fundación Universidad de Pamplona le interesaba y le convenía estar amparada por la UIS, para su perspectiva de desarrollo no le era estratégico perder la autonomía jurídica y administrativa ganada desde su fundación. Al final, todo quedó claro y los títulos fueron firmados conjuntamente.

PRIMERA PROMOCIÓN DE LICENCIADOS

Llegó el día tan esperado, el 2 de diciembre de 1967, en el antiguo teatro Cecilia de la Ciudad de Pamplona, a las diez de la mañana, el grupo de estudiantes con los cuales la Universidad empezó la formación de licenciados, desfilábamos hacia el estrado a recibir nuestros títulos. Por fin el “Primer parto de la Universidad” se hacía realidad. Fue un hecho histórico para Pamplona, la Universidad y los egresados, el haber culminado 5 años de gestión, esfuerzo, convicción y constancia, tanto de directivos, como de profesores y estudiantes. Los títulos fueron firmados por Juan Francisco Villarreal, Rector UIS, José Rafael Faría, Rector Fundación Universidad de Pamplona, Luis Serrano Gómez, Secretario General UIS, Eduardo Villamizar Lamus, Secretario General F.U.P.

Previo a la ceremonia todos los graduandos exigimos que quien nos entregara el diploma fuera el Padre Rafael Faría. Fui seleccionado por los compañeros para, en representación de los nuevos Licenciados, hiciera el discurso protocolario. Si bien no conservé el texto recuerdo que además de los agradamientos al Padre Faría, como rector y fundador, y a los directivos y profesores que hicieron posible varios imposibles, les di una reprimenda a los delegados del ICFES por habernos hecho sufrir tanto para alcanzar esa conquista. El Delegado de la Asociación de Universidades, que también estaba en el acto, sonrió maliciosamente, pero al salir me dio la razón.

En Psicopedagogía nos graduamos: Gladys Baptista B; Luis Alberto Delgado; Graciela Jaimes de Ramírez; Gladys Mendoza Flores; Manuel Ortega González; Jorge Porras Dávila; Maruja Rincón Dugarte; Cecilia Sánchez Leal; Pedro Nel Santafé Peñaranda; Balbina Landazábal Gutiérrez y Rosana Rueda Alvarado.

Y en Filología e Idiomas: Aurora Ángel M; Clara Flores Cabeza; Ciro Alfonso Gómez; Fabiola Gómez Trujillo; José Antonio Gómez; Jesús Lubin González D; Jesús del Carmen Gutiérrez; Jorge E. Pérez L; Luis

Jesús Quintanilla G; Ramiro Quintero Chaparro; María Elena Suescún Barbosa; Martha Villamizar V;



8. Primeros Grados el 2 de diciembre de 1967 – De izq. A der.: Pbro. José Rafael Faría Bermúdez – Rector, Eduardo Villamizar Lamus – Secretario General. Helena Suescun Barbosa – Graduanda.



9. Primeros Grados el 2 de diciembre de 1967 –De izq. A der.: Pbro. José Rafael Faría Bermúdez – Rector, Eduardo Villamizar Lamus – Secretario General, Pedro Nel Santafé Peñaranda – Graduando.



10. Primeros Grados el 2 de diciembre de 1967 –De izq. A der.: Pbro. José Rafael Faría Bermúdez – Rector, Eduardo Villamizar Lamus – Secretario General, Jorge Pérez – Graduando.



11. Primeros Grados el 2 de diciembre de 1967 – De izq. A der.: Pbro. José Rafael Faría Bermúdez – Rector, Eduardo Villamizar Lamus – Secretario General, Gladys Mendoza de Ayala – Graduanda.



12. Primeros Grados el 2 de diciembre de 1967 – De izq. A der.: Pbro. José Rafael Faría Bermúdez – Rector, Eduardo Villamizar Lamus – Secretario General, María del Tránsito Rincón – Graduanda.



13. Primeras Licenciadas en Educación en 1967 haciendo su juramento profesional – De izq. A der.: Maruja Rincón, Graciela Jaimes, Cecilia Sánchez, Gladys Mendoza, Balbina Lándazabal, Gladys Baptista.

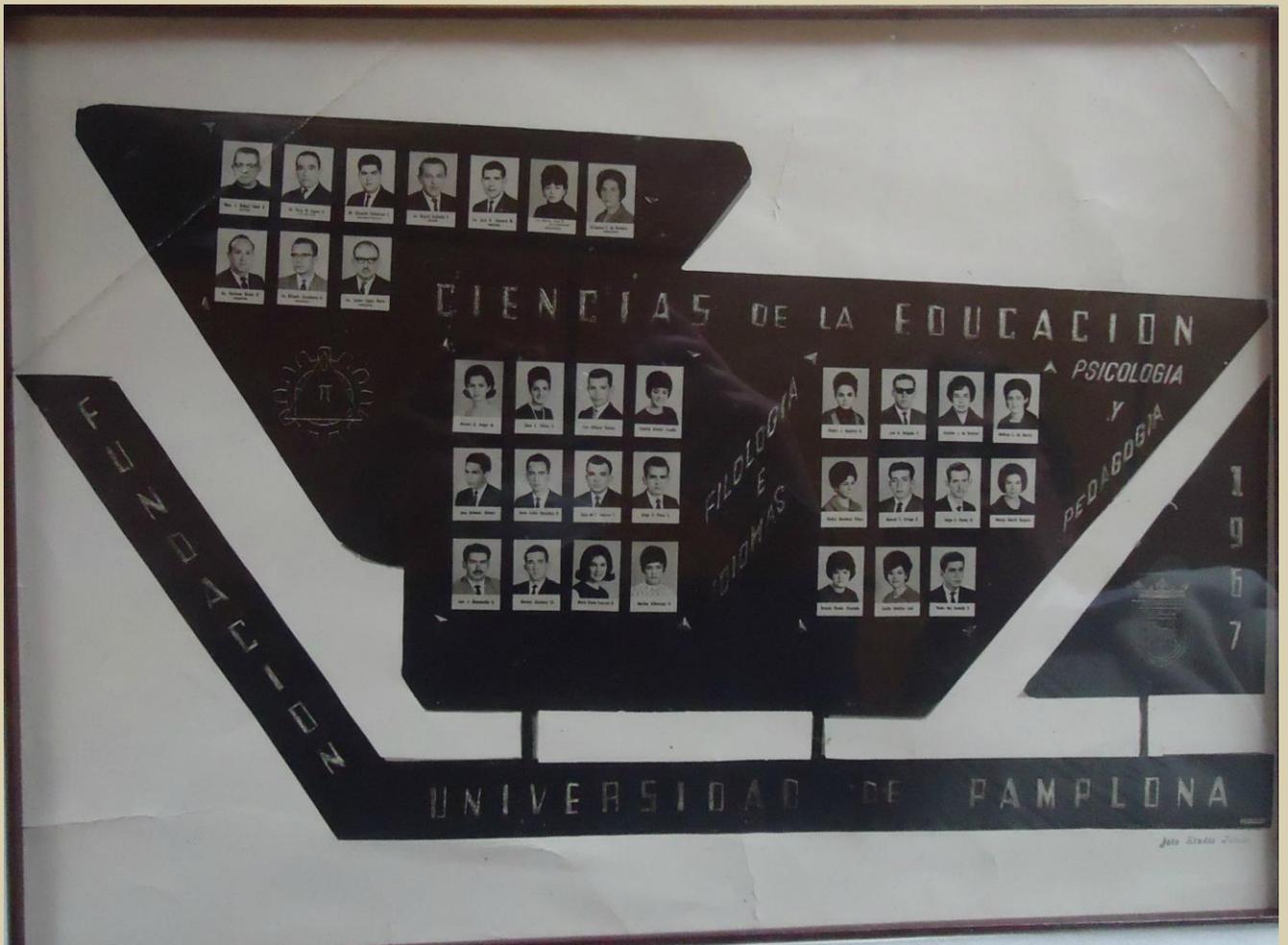
A propósito del título “adicional” de “Licenciados del Señor del Humilladero” puede decirse que entre 1966 y 1967 nos reuníamos casi todos los meses con el Rector y el Secretario General, para pedirles una respuesta ante la incertidumbre que causaba la demora en la aprobación de los estudios. Si bien salíamos convencidos de que todo se solucionaría, para afianzar ese optimismo, algunas compañeras se trasladaban “en peregrinación”, por decirlo más protocolariamente, al Santuario del Señor del Humilladero, le oraban y pedían que no nos abandonara. También lo hicieron con la Virgen de Belén, y fueron tan fervorosas que al final ¡se hizo el milagro! ¡Nos graduamos!

Si bien hoy podemos ver esas manifestaciones religiosas un tanto fuera de lugar, para esa época el fervor religioso se hacía notar en Pamplona. Por ello, no fue extraordinario que en agradecimiento a la intervención divina para la aprobación de los primeros programas de la Universidad se colocaran bellas placas en el Santuario del Señor del Humilladero y en la Iglesia de la Virgen de Belén, de Salazar de las Palmas. Desafortunadamente cuando se restauró la Iglesia del Humilladero dicha placa, junto con las demás, fue fundida y el testimonio escrito del milagro desaparecido. Algo similar debió pasar con la placa de la Iglesia de Salazar de las Palmas. Así pues, en el ámbito de estos recuerdos, solo quedamos algunos “milagros” vivientes de la primera promoción de nuestra “alma máter”.

Por todo lo que les acabo de contar, gracias infinitas al Padre José Rafael Faría Bermúdez, a Eduardo Villamizar Lamus, a Víctor Espinel Blanco, a Manuel Parada Sánchez, a la Junta Administradora de la Fundación y al equipo que los acompañó en su quijotesca obra. Reconocimiento también a todos los compañeros y compañeras por haber creído que la Universidad de Pamplona podía volverse realidad a partir de nosotros, como sus primeros estudiantes de Licenciatura.

NOTA. Gracias al Profesor Ángel Ramírez Castellanos por su valiosa colaboración.

PEDRO NEL SANTAFÉ PEÑARANDA



**MOSAICO
PRIMERA PROMOCION DE LICENCIADOS-
1967.**